



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE EIVISSA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 1 DE EIVISSA

10163

Procedimiento ordinario 1024/2017

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

De conformidad con la normativa aplicada y tomando en debida consideración los criterios jurídicos expuestos, ESTIMO la demanda presentada a instancias de Alessandro Aries con la representación procesal del Procurador de los Tribunales D. Juan Antonio Landaburu Riera y la dirección letrada de D. Marco Gabelli Carissoni contra Antonio Muccio, quien se encuentra en situación procesal de rebeldía.

La parte demandada debe satisfacer al actor la cantidad de 25.000 euros, más los intereses legales desde la fecha de la interpelación judicial.

Se imponen las costas a la parte demandada.

Y como consecuencia del ignorado paradero de ANTONIO MUCCIO, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

En IBIZA/EIVISSA, a veinticuatro de septiembre de dos mil dieciocho.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

